

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARIA

HUANCAVELICA - HUANCAVELICA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Laria

Ubicación:

Huancavelica - Huancavelica

Equipo Técnico

Alcalde

RICHARD ANGEL CCANTO TORRES

Gerente Municipal:

ROMULO ISAAC REZA HUAMAN

Responsable:

TESORERO

OSCAR HONORATO HILARIO
MORAN

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Laria, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico** : La Municipalidad Distrital de Laria registró un déficit económico de S/ 74 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 17,5% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 0,8 %.
- **Saldo de Deuda Total** : El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 18 miles, 16,7% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda exigible.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales**: Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Laria cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 1,8% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 313 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF**: La Municipalidad Distrital de Laria no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Laria representaron el 0,6% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 465. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 75,9% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 42,9% del gasto no financiero y el 7 419,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 102.
- El SDT del 2017, representó el 1,8% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 98,2% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Laria alcanzaron los S/ 1 516 miles, lo que representa un incremento en S/ 226 miles respecto del año 2016 (17,5%) principalmente explicado por un incremento en S/ 113 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 34,4% de los ingresos totales y el 65,6% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 65,0% y los ingresos no tributarios el 0,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 730 miles lo que significaría una variación de -51,8% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

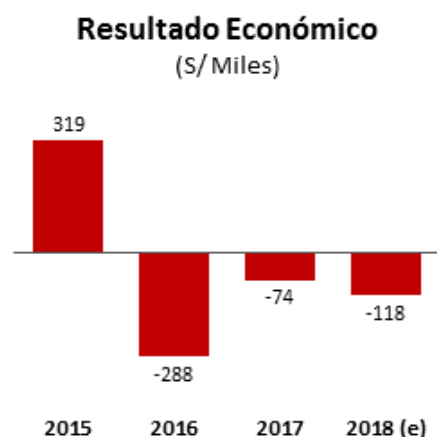
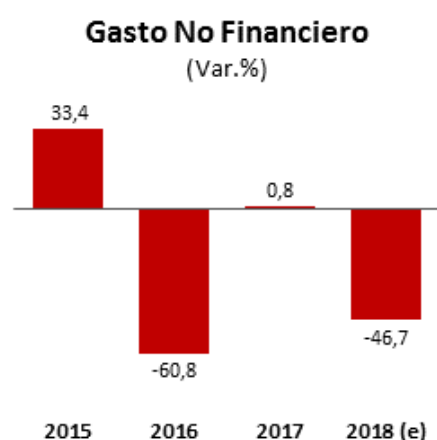
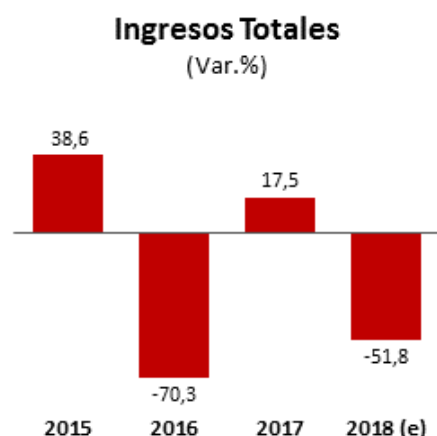
En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 1 591 miles, lo que representa un incremento en S/ 12 miles respecto del año 2016 (0,8%), principalmente por un incremento de S/ 148 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 42,9% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 57,1%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 848 miles, lo que significaría una reducción de 46,7% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 74 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 226 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 12 miles.

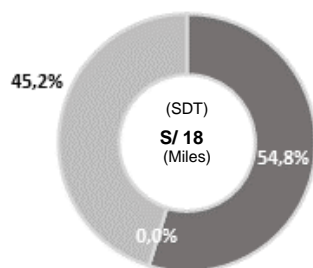


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Laria	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	319	-288	-74	-118
B. INGRESO TOTAL (I+II)	4 343	1 290	1 516	730
I. INGRESOS CORRIENTES	878	882	995	730
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	8	9	2
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	873	874	986	728
II. INGRESOS DE CAPITAL	3 465	408	521	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 465	408	521	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	4 025	1 579	1 591	848
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	455	534	682	594
1. REMUNERACIONES	26	27	27	45
2. BIENES Y SERVICIOS	408	486	636	527
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21	21	20	22
II. GASTO DE CAPITAL	3 569	1 045	909	253
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 569	1 045	909	253
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	319	-288	-74	-118

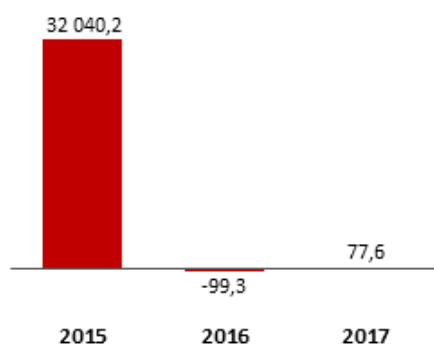
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

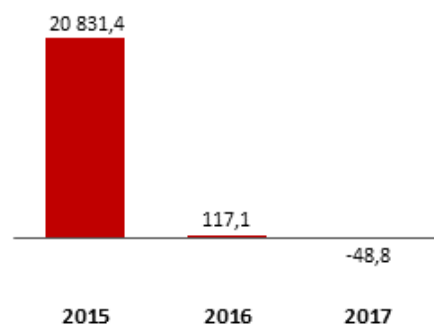


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

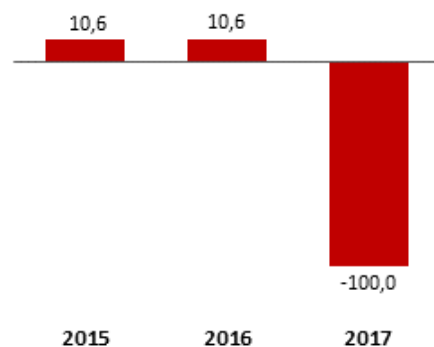
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Laria alcanzó S/ 18 miles, lo que representa una reducción del -16,7% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -8 miles en la deuda exigible.

La saldo de pasivos representa el 54,8% del SDT; la deuda exigible, el 45,2% y la deuda real, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Laria	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	798	6	10
1.1.PASIVO CORRIENTE	798	6	10
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	2	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	796	6	10
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	7	16	8
2.1.TRIBUTOS	5	13	5
2.2.INTERES Y MULTAS	2	3	3
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	806	22	18

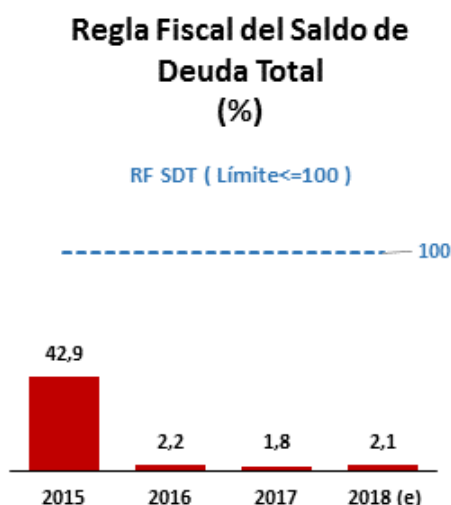
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Laria cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 1,8%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 2,1%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Laria	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	42,9	2,2	1,8	2,1
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	806	22	18	19
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	1 877	987	977	871
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	756	719

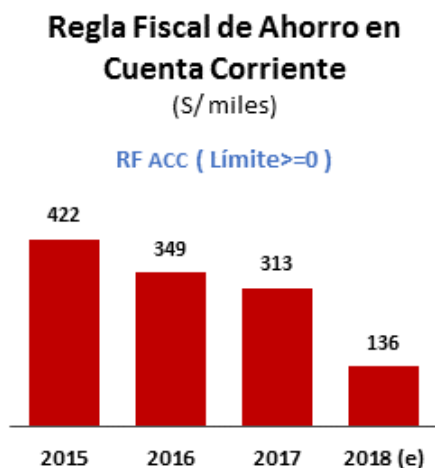
Fuente: Municipalidad Distrital de Laria, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Laria cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 313 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 136 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Laria	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	422	349	313	136
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	878	882	995	730
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	455	534	682	594

Fuente: Municipalidad Distrital de Laria, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,1%	0,7%	0,6%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	330	585	637
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,1%	0,5%	0,6%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,9%	99,3%	99,4%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	18,9%	100,0%	75,9%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	2 574	494	465
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	11,3%	33,8%	42,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	36,3%	48,0%	54,5%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	9 583,0%	6 333,6%	7 419,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, SobreCanon y Regalías respecto a la inversión	4,1%	29,6%	8,6%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	6,7%	0,0%	57,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	8,9%	3,4%	0,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	48,1%	39,5%	31,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	153	212	284
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	2 479	725	630
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	2 795	1 096	1 102
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	91,8%	2,5%	1,8%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	42,9%	2,2%	1,8%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	959
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	98,2%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,9%	74,3%	1,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	560	15	12

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, SobreCanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, SobreCanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARIA	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	319	-288	-74	-118
B. INGRESO TOTAL (I+II)	4 343	1 290	1 516	730
I. INGRESOS CORRIENTES	878	882	995	730
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	8	9	2
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	0	0	0
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	3	8	7	0
3.5. TASAS	1	0	2	2
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	873	874	986	728
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	270	246	244	229
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	45	29	34	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	432	465	427	435
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	64	64	68	64
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	62	69	213	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	3 465	408	521	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 465	408	521	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	3 004	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	461	408	521	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	4 025	1 579	1 591	848
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	455	534	682	594
1. REMUNERACIONES	26	27	27	45
2. BIENES Y SERVICIOS	408	486	636	527
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21	21	20	22
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	2	2	2	4
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	19	19	17	19
II. GASTO DE CAPITAL	3 569	1 045	909	253
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 569	1 045	909	253
1.1. INVERSIÓN	3 569	1 045	909	253
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	319	-288	-74	-118

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

